



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL**



**DOCUMENTO PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA)
DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**ANÁLISIS DE LA CULTURA DIGITAL Y EL PODER CIUDADANO EN EL CASO
POSORJA**

AUTOR:

PALACIOS BAJAÑA CESAR AUGUSTO

TUTORA:

MSC. NURIK FARIÑO

BABAHOYO – ECUADOR

DEDICATORIA

Mi proyecto se lo dedico a dos grandes personajes en mi vida uno es a DIOS y otro a mi querida madre Silvia Carrasco.

A Dios por darme una gran sabiduría y brindarme los placeres de la vida.

A mi madre por brindarme todo su apoyo incondicionalmente en mi carrera universitaria y por estar junto a mí en los momentos más difíciles y guiarme por el buen camino del saber.

A todas aquellas amistades que he conocido a lo largo de mi carrera y han contribuido con un granito de arena en esta hermosa etapa de vida.

A mi amiga Ángela que es como mi hermana gracias por esas palabras de aliento y consejos que me ayudaron a seguir adelante y aprender que en la vida no hay que darse por vencido, sino ser constante en lo que uno quiere.

Finalmente concluyo con estas pocas palabras y darle gracias a Dios y a mi madre nuevamente por esta oportunidad que me ofrece la vida.

Palacios Bajaña Cesar Augusto

AGRADECIMIENTO

Quiero expresarle a Dios la enorme gratitud con la que me ha bendecido en mi vida y a mi madre, mis amigos que han estado acompañándome en mis pasos.

Gracias a mi madre por ser la promotora de mis sueños y confiar en mí.

Agradezco al jefe político de la parroquia Posorja por permitirme realizar la investigación en dicha localidad.

Finalmente, agradezco a la master Nurik Fariño por colaborar en mi proceso con sus conocimientos, enseñanzas y tener sobre toda la paciencia de guiarme en mi investigación.

Palacios Bajaña Cesar Augusto



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL



AUTORIZACIÓN DE LA AUTORÍA INTELECTUAL

PALACIOS BAJAÑA CESAR AUGUSTO, portadora de la Cédula de Ciudadanía **120725858-1** estudiante del desarrollo del documento probatorio de la Dimensión Práctica del examen complejo, previo a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación Social, declaro que soy el autor del presente **proyecto de investigación**, el mismo que es original, auténtico y personal, con el tema: **ANALISIS DE LA CUTURA DIGITAL Y EL PODER CIUDADANO EN EL CASO POSORJA**

Todos los efectos académicos ilegales que se desprenden del presente trabajo es responsabilidad exclusiva del autor.

PALACIOS BAJAÑA CESAR AUGUSTO

C.I: 120725858-1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENCIAL



**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR DEL DOCUMENTO
PROBATORIO (DIMENSIÓN ESCRITA) DEL EXAMEN COMPLEXIVO DE
GRADO PREVIA A LA SUSTENTACIÓN.**

Babahoyo, 26 abril de 2019

En mi calidad de Tutor del *documento probatorio (dimensión escrita) del examen complejo de grado*, designado por el Consejo Directivo con oficio **0041-SCT-FERP**, con fecha **Abril 1 de 2019**, mediante resolución **CD-FAC.C.J.S.E-S0-003-RES-002-2019** certifico que el Sr. (a) (ta) **PALACIOS BAJAÑA CESAR AUGUSTO**, ha desarrollado el documento probatorio (dimensión escrita) del examen complejo:

**ANALISIS DE LA CULTURA DIGITAL Y PODER CIUDADANO CASO DE
POSORJA.**

Aplicando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regulan esta actividad académica, por lo que autorizo al egresado, reproduzca el documento definitivo del el documento probatorio (dimensión escrita) del examen complejo y lo entregue a la coordinación de la carrera de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Sociales y de la Educación y se proceda a conformar el Tribunal de sustentación designado para la defensa del mismo.

NURIK FARINO, MSc.
DOCENTE DE LA FCJSE.

RESUMEN

Las redes sociales en el Ecuador se han convertido en el principal recurso de comunicación y de interrelacionarse entre personas y entre estas empresas para sus diversas actividades, el uso adecuado de las redes sociales ha hecho que se encuentren personas que estaban sin contactos e incluso se mejoren las posibilidades de estudiar las diferentes carreras a nivel mundial sin que la ubicación sea un obstáculo para aquello, asimismo, su uso inadecuado y el mal manejo de estas ha generado problemas de todo tipo, la desinformación proveniente de las redes sociales es tan lesiva que ya ha causado la muerte de muchas personas al desarrollarse rumores sin ser verificados a tiempo.

En el presente trabajo investigativo se realiza un análisis de la cultura digital y el poder ciudadano en el caso Posorja, para lo cual se utilizó las técnicas de la observación dirigida y las entrevistas, las mismas que se aplicaron durante el desarrollo de la investigación y las entrevistas en el lugar de los hechos a personas que presenciaron la violencia en la parroquia Posorja.

Luego de realizada la recolección de la información se puede concluir que efectivamente si existió desinformación de parte de las redes sociales y que el rumor sin verificación hiciera que se produzcan los hechos de violencia por una turba enardecida y motivada por dicha desinformación, cabe indicar que este no es un hecho aislado y que existen más casos como este a nivel internacional, nacional y en la misma parroquia.

Palabras claves: Redes sociales, cultura digital, desinformación, poder ciudadano.



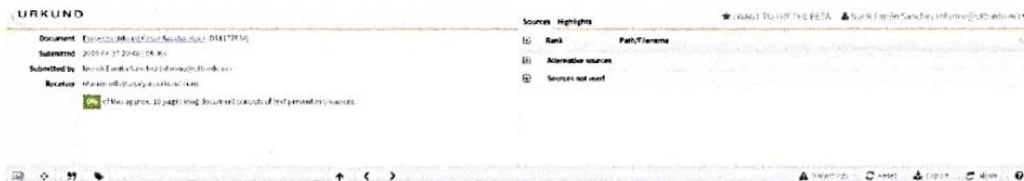
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACIÓN
COMUNICACIÓN SOCIAL
PRESENCIAL



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE URKUND

En mi calidad de Tutor del *documento probatorio (dimensión escrita) del examen complejo de grado*, del (la) Sr.(a)(ta) **PALACIOS BAJAÑA CESAR AUGUSTO**, cuyo tema es: **ANÁLISIS DE LA CULTURA DIGITAL Y PODER CIUDADANO CASO DE POSORJA.**, certifico que este trabajo investigativo fue analizado por el Sistema Anti plagio Urkund, obteniendo como porcentaje de similitud de [0%], resultados que evidenciaron las fuentes principales y secundarias que se deben considerar para ser citadas y referenciadas de acuerdo a las normas de redacción adoptadas por la institución.

Considerando que, en el *documento probatorio (dimensión escrita) del examen complejo de grado* el porcentaje máximo permitido es el 10% de similitud, queda aprobado para su publicación.



Por lo que se adjunta una captura de pantalla donde se muestra el resultado del porcentaje indicado.

NURIK FARINO, MSc.
DOCENTE DE LA FCJSE



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL



RESULTADO DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN

EL TRIBUNAL EXAMINADOR DEL PRESENTE DOCUMENTO PROBATORIO DE EXAMEN COMPLEXIVO, TITULADO: **ANÁLISIS DE LA CULTURA DIGITAL Y EL PODER CIUDADANO EN EL CASO POSORJA**

PRESENTADO POR EL SEÑOR: **PALACIOS BAJAÑA CESAR AUGUSTO**

OTORGA LA CALIFICACIÓN DE:

8,15

EQUIVALENTE A:

TRIBUNAL



RODRIGUEZ PONCE FRANKLIN EDWIN
DELEGADO DEL LA DECANA



LEMONS BELTRAN DANIEL GUSTAVO
DOCENTE ESPECIALISTA



SALAMEA LIMONES ZOILA VICTORIA
DELEGADA DEL CIDE



ABG. ISELA BERRUZ MOSQUERA
SECRETARIA DE LA FACULTAD



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y
DE LA EDUCACIÓN COMUNICACIÓN SOCIAL
MODALIDAD PRESENCIAL



ÍNDICE GENERAL

Introducción	1
Desarrollo.....	2
Justificación.....	2
Objetivo.....	2
Suatento teòrico.....	2
Cultura.....	2
Cultura Digital.....	3
Redes Sociales.....	5
Desinformación en las redes sociales.....	8
Poder ciudadano.....	10
Tecnicas de recolección de información.....	11
Resultados.....	12
Conclusiones.....	13
BIBLIOGRAFIA	14
ANEXOS.....	15

Introducción

El presente estudio se direcciona hacia las redes sociales las mismas que por su influencia en el medio, las personas y por su funcionabilidad intrínseca se han convertido en un elemento muy poderoso que interactúa con la sociedad, conlleva a una condición lineal e igualitaria entre las personas que interactúan. Las relaciones e interrelaciones se dan en un entorno de equidad y mutuo respeto en ocasiones, por qué de igual forma se irrespeta la amistad e incluso la dignidad de las personas llegando a costarles la vida a quienes son víctimas de la acción de estas redes sociales. Hoy un bloguero puede tener tanta fuerza como un medio de comunicación centenario.

El nuevo entorno tecnológico, con la preponderancia de Internet, ha modificado hábitos de vida de los habitantes de este planeta. En suma, Internet y toda la tecnología digital han creado una nueva cultura, un conjunto de creencias y pautas de conducta que han variado con las innovaciones y su extensión y participación en la sociedad, que hace que la sociedad deba asumir nuevos retos en el ámbito de convivencia.

Algunos en particular consideran que solo hay una cultura, que es la dominante en la sociedad, y que la tecnología solo aporta matices, pero los resultados que se viven a diario marcan otra realidad y los hechos como los acontecidos en el Cantón Posorja de la provincia del Guayas - Ecuador, son la prueba de aquello, en el cual tres personas que fueron detenidas por robo, pero la desinformación brindada por las redes sociales, motivó y enardeció a las masas populares desencadenando hechos de violencia extrema.

Es evidente con este hecho, que el Internet, la movilidad y la creciente capacidad de procesamiento y de almacenamiento, está cuestionando la raíz de la actual cultura e incursionando una nueva, muy apegada al medio virtual, empezando por asuntos como el escaso conocimiento de la repercusión de las redes sociales en la conducta de las personas y la forma de responder ante estas, lo que dificulta y ahonda aún más en la velocidad de la información sin verificación que interfiere en su accionar y en ocasiones mal direcciona el poder popular.

Con lo expresado se evidencia que el presente tema de investigación pertenece a la línea Comunicación y buen vivir y a la sublínea Participación ciudadana y poder popular.

Desarrollo

Justificación

Las nuevas formas de vida adoptadas por la población en los diferentes lugares del planeta están evidenciadas y enmarcadas dentro de una influencia desmedida de la tecnología que irresponsablemente se la confunde con desarrollo de los pueblos y nacionalidades, la misma que desde cualquier punto de vista deben estar bajo medidas de seguridad claramente determinadas y que caso contrario traerían consecuencias negativas, ante estos hechos es evidente la importancia de analizar la influencia de la cultura digital en el poder popular.

Por otro lado, se muestra la factibilidad del presente proyecto al poner de manifiesto la necesidad que muestran los pueblos de fortalecer su cultura digital y que advierte un riesgo en la seguridad no solo de quienes están día a día en su accionar sino de la sociedad en general.

Con el desarrollo del presente proyecto investigativo se evidencian aportes tanto teóricos enmarcado en la posibilidad de brindar conocimientos a las personas que se interesen en futuras investigaciones relacionadas con el tema, y aporte práctico para quienes conviven y utilizan a diario con las tecnologías para realizar sus diversas actividades, siendo los principales beneficiarios los usuarios de las redes sociales y la sociedad en general.

Objetivo

Analizar el fenómeno de la desinformación en la cultura digital actual, con respecto al poder ciudadano en el caso Posorja.

Sustentos teóricos

Cultura

Este término, involucra varias consideraciones, posee dos corrientes significativas: la primera es la adaptación que quiere decir la forma en que se reacciona a los cambios del entorno y la segunda se orienta a la que trasciende a través de generaciones en generaciones estando expuestas a variaciones en relación a las modificaciones de los hábitos de vida y

que en ocasiones las mantienen o son modificadas. Al revisar el diccionario de la Real Academia indica que:

“Cultura al conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.”. (RAE, Real Academia Española, 2014, 2017).

De acuerdo a esta definición se puede manifestar que cultura es el cumulo de formas de vida, creencias y conocimientos que se dan en un grupo de personas y que lo transfieren de generación en generación.

Cultura Digital

Hoy en día, es normal relacionarse con el término digital es algo, común entre la población debido al tránsito por la llamada era de la digitalización aquella en la que la tecnología está adoptando literalmente ese significado, como ejemplo se exponen los teléfonos celulares, tabletas, tableros de autos, juegos y demás equipos electrónicos que llegan por todos los medios de comunicación. El concepto de todas formas, “está estrechamente vinculado en la actualidad a la tecnología y la informática para hacer referencia a la representación de la información de modo binario”. (Vernould, 2015). Siguiendo esta definición de podría acotar que digital es el accionar mismo de la humanidad dentro de las bondades que brinda la tecnología. Por otro lado, se tiene la definición del término de cultura digital:

“La ciber cultura que se considera que son las condiciones sociales producidos por la automatización y la informatización” (DIO, 2015).

Es así que, la cultura digital se la puede concebir como las costumbres y conocimientos que se heredan desarrollando hábitos y habilidades para adaptarse al manejo de la tecnología, y el tema que se aborda en el presente estudio, se refiere precisamente a la forma en que se ha adoptado los cambios en las maneras de aprender y de convivir gracias al desarrollo de herramientas digitales.

De igual forma se puede definir la Cultura Digital como el estudio de los aspectos sociales, culturales, éticos y estéticos de la Tecnología de la Información y la Comunicación. La cultura digital se orienta también al estudio de los diferentes fenómenos sociales relacionados al Internet y otras formas alternativas de comunicación. Así que la cultura digital es un fenómeno informacional, comunicativo, emocional, sensorial, interactivo, viral

y en algunas ocasiones hasta sentimental que rige, orienta, aliena y motiva a los pueblos en su accionar. De acuerdo a García, en la actualidad es:

“Más alto el valor de la información muy por encima del de las materias primas, trabajo y esfuerzo físico”. (García, 2013).

Internet

Este medio comunicacional se ha convertido en una de las más importantes innovaciones de la humanidad, puesto que permite la interconexión de equipos tecnológicos por medio de un cumulo de protocolos de control de transmisión, de acuerdo a Hard, inicio en 1969 fecha en la que el departamento de defensa de los Estados Unidos analizaba alternativas en vísperas de una guerra atómica que llegaría a incomunicar a las personas; tuvo que esperar hasta la década de los 90 cuando se abrió su utilización a los usuarios particulares. La acción superó de forma abrumadora las expectativas que se tenía de el al principio, ya que “Revolucionó a la sociedad moderna, a nivel mundial es la columna vertebral de las comunicaciones, el entretenimiento, la educación y el comercio principalmente”. (Hard, 2015, pág. 23).

Uso de las TICs

Son muchos los autores que se manifiestan por determinar que son las TICs y cuales su uso, siendo las definiciones más comunes;

“El conjunto de tecnologías desarrolladas para gestionar información y enviarla de un lugar a otro”. (Duarte, 2015).

En donde está inmerso actividades como almacenar, procesar y elaborar informes con los datos que alimentan a través de lo diverso canales de información y que pueden ser utilizados de formas variadas. Algunas de las más utilizadas en el medio son: el internet de banda ancha y fibra óptica, los teléfonos inteligentes de última generación, los televisores también inteligentes y de alta definición, las bandas magnéticas de las tarjetas de crédito, los códigos QR, cámaras digitales, reproductores de música, etc.

Web 2.0

Vinculado y expuesto en 2004, por el americano Dale Dougherty de la editorial O'Reilly Media, consiste en nuevos sitios web que se diferencian de los tradicionales que se manejaban en web 1.0. Con supremacía en la participación de los usuarios. Al año siguiente Tim O'Reilly definió y ejemplificó el concepto de Web 2.0 con el mapa conceptual, elaborado por Markus Angermeier (Dougherty, 2014). Su objetivo primordial es el intercambio ágil de información entre usuarios y la producción en la elaboración de contenidos. Algunos ejemplos son: Blogs, Wikis, Imágenes, Podcast, Google maps, Presentaciones, Redes sociales.

Los internautas interactúan en una plataforma de comunicaciones, agrupaciones de personas con intereses comunes, a quienes se les permite monopolizar recursos que son auto administrado. Respaldadas por la teoría de los 6 grados de separación, la cual faculta que el número de conexiones crezca exponencialmente para formar una red que conecta todos. A diferencia de lo que todos piensan:

“La primera red social en internet fue una página llamada classmates.com que aún existe y fue creada en 1995” (Jordar, 2015).

Redes Sociales

Son medios muy comunes en la población mundial y su uso se está generalizando en todo el Ecuador, se evidencia su masificación día a día hasta en los sectores más distantes, lo que hace que su poder en el ámbito comunicacional y de orientación a las masas sea muy efectivo, sin desvirtuar que esta influencia tenga las mismas posibilidades de ser negativa como positiva, que es donde radica el riesgo para quienes hacen uso de ellas sin ninguna preparación o conocimiento, es así que se encuentra una definición de redes sociales en el que se manifiesta que las redes sociales, en el mundo virtual, son sitios y aplicaciones que operan en niveles diversos como el profesional, de relación, entre otros pero siempre permitiendo el intercambio de información entre personas y/o empresas.

Las redes sociales más usadas en Latinoamérica

De acuerdo con la investigación Digital en el 2017, realizada por We Are Social, la misma que es una empresa multinacional dedicada a investigar el uso del internet en todo el

mundo, manifiesta que hay 2.700 millones de usuarios activos en redes sociales en todo el mundo. En Argentina, por ejemplo, la investigación muestra que 70% de la población accede a redes sociales al menos una vez por mes. Por su parte en México este mismo dato llega a ser el 59%. Otro dato importante de la investigación se refiere al tiempo en promedio diario que se pasa en redes sociales. Argentina y México ocupan el 3er y 4to lugar mundial con un tiempo de 3h32min, estando por detrás solo de Brasil con 3h43min y Filipinas que ocupa el primer lugar con 4h17min por día (We Are Social, 2017). Conoce las redes sociales más usadas en Latinoamérica.

Facebook

Es una plataforma virtual diseñada para el desarrollo de la comunicación en redes sociales es muy popular y lidera el mercado en su categoría y la califican de ser la más versátil y completa pues en ella se puede conocer gente, relacionarse y ubicar a los amigos que han estado sin saber de ellos, informarse, divertirse, debatir, entre otras cosas. De hecho, es utilizada también para realizar negocios y mantener en contacto a las empresas con los usuarios y hacer conocer sus promociones e intereses.

Instagram

Fue una de las primeras redes sociales exclusivas para acceso móvil, su uso se direcciona a la publicación de fotos y videos para lo cual pone a disposición la ayudarse por filtros para mejorar su presentación que los pueden compartir entre sus amigos, en la actualidad es posible ver las actualizaciones en desktop.

LinkedIn

LinkedIn es considerada la mayor red social corporativa del mundo. Su orientación apunta a los contactos profesionales en lugar de amigos, se tiene conexiones, y en lugar de páginas, se tiene empresas. Es utilizado por muchas empresas por su facilidad para realizar sus operaciones empresariales como para el reclutamiento de profesionales, para el intercambio de experiencias profesionales en comunidades y otras actividades relacionadas a la gestión empresarial.

Twitter

Twitter se virilizó a mediados de 2009, es utilizada principalmente como una segunda pantalla, en la que los usuarios comentan y debaten lo que están viendo en la televisión, publicando comentarios sobre noticias, *reality shows*, juegos de fútbol y otros programas, generalmente empezó en 140 caracteres actualmente ampliado a 280.

WhatsApp

WhatsApp es una aplicación que permite crear redes sociales de mensajería instantánea muy popular entre los usuarios de todas las edades siempre innovando y sorprendiendo a sus usuarios con sus servicios y nuevas alternativas comunicacionales. Prácticamente toda la población que tiene un smartphone tiene también el WhatsApp instalado. En 2017, también entró en la moda de los Stories e implementó la funcionalidad, que fue bautizada como “WhatsApp Status”.

Facebook Messenger

Messenger es la herramienta de mensajería instantánea de Facebook, fue incorporada a Facebook en 2011, y separada de la plataforma en 2016. Con la “separación”, la descarga de la aplicación Messenger se ha vuelto prácticamente obligatoria para usuarios de la red social vía smartphones, ya que ya no es posible responder mensajes por la aplicación de Facebook, presenta diversas funciones que facilitan la comunicación efectiva de sus usuarios. Además de la aplicación de mensajería, Messenger también tiene una función “Stories” exclusiva. Para las empresas, tiene algunas características interesantes, como bots y respuestas inteligentes.

YouTube

YouTube es la principal plataforma para redes sociales que gustan de videos online de la actualidad, con más de 1.000 millones de usuarios activos y más de 500 millones de vídeos visualizados diariamente, en ella se encuentran videos de todo tipo con orientaciones de trabajos, tareas, tutoriales y demás beneficios para el público de todas las edades. El éxito

rotundo hizo que la plataforma fuera adquirida por Google al año siguiente, en 2006, mejorando ciertas características y su popularidad.

Snapchat

Snapchat es una aplicación exclusiva para telefonía móvil sirve para compartir fotos, vídeos y texto. Con sus propuestas innovadoras en comunicación lidero el mercado con contenidos efímeros conocidos como snaps, que se auto eliminan unas pocas horas después de la publicación y sólo podrían ser visualizados por los usuarios por el tiempo determinado por el autor.

Aquí se dispone de algunos datos aportados por la Universidad Politécnica Salesiana en el año 2017 y que fuera publicada en la página de Redalyc en el mismo año, donde indican que en el Ecuador para obtener información se utiliza a Facebook en un 74%, a Twitter 11%, Instagram 9%, Whatsapp 4%, y Messenger 4%, mientras que para comunicarse lidera el Whatsapp con 81%, seguido de Facebook con 11%, Messenger 6% y Skype 2 % (Eucay & Herrera, 2017, pág. 44).

Desinformación en las redes sociales

La responsabilidad de la rápida propagación de la información verídica o no, se debe especialmente al uso del internet y de las redes sociales. Estas, juegan un papel vital en la difusión de la información que intercambia la ciudadanía en la actualidad, es gracias a las redes que se puede tener acceso rápidamente a datos de todo tipo y que antes estaban disponibles sólo para algunos, las mismas que son útiles hasta para seguir acontecimientos en tiempo real. De esta forma se presentan situaciones adversas o que se las considera de alto riesgo y que provienen de las intercomunicaciones que generan las redes sociales cuando dicha información no es verídica o carece de toda verificación (Zires, 2017).

Existe una gran cantidad de información falsa se difunde a la población, especialmente en Facebook, ya que este es el medio que cuenta con el mayor número de suscriptores. Por su gran aceptación en la población, este medio es objetivo de muchos depredadores cibernéticos que se aprovechan de la ingenuidad y escaso conocimiento de las

personas para recibir beneficios y lucros personales, existe mucha información manipulada que la confunden a propósito con el periodismo real, aunque, estos son sólo trabajos amarillistas con encabezados polémicos, creados con el propósito de atraer la atención de espectadores, desinformar al auditorio y lucrar con historias falsas.

Las noticias con sus encabezados controversiales y escandalosos, son muy llamativos y entretienen a la población, lo que sin darse cuenta en ocasiones son presa de la desinformación y esta mala información empieza a propagarse en gran escala, puede afectar enormemente la opinión de muchos y pueden causar un gran daño a otros. Algo que serviría de ejemplo se difundió a través de las redes acerca de la ex candidata a la presidencia de los Estados Unidos, Hillary Clinton, que se considera pudieron haber afectado su campaña política en las elecciones presidenciales influyendo negativamente en el electorado (Alarcon, 2015).

Hechos de violencia presuntamente impulsados por la desinformación de las redes sociales ocurrieron en México en el poblado rural de San Vicente de Boquerón en Puebla donde un grupo de personas interceptó a una camioneta y agredió a sus dos ocupantes a quienes acusaban de robar niños y los quemó todo debido a los rumores vertidos en redes sociales (Alarcon, 2015).

En el Ecuador, son muchos los casos en los que las noticias falsas provenientes de las redes sociales han ocasionado graves daños a terceros, el más reciente hecho suscitado en la ciudad de Posorja, donde tres personas fueron asesinadas supuestamente por que la población se agitó por mensajes que circularon por las redes sociales donde se manifestaba que los detenidos por robo eran robar niños y fueron agredidos brutalmente por el populacho hasta perder la vida (El Universo, 2018).

En un análisis realizado por expertos en el Foro Internacional sobre redes sociales y la desinformación se evidenció 8 consecuencias que se pueden visualizar en la era digital a largo plazo, de las cuales se considera la más pertinente para el presente estudio la que se detalla a continuación:

Exceso de información, con análisis superficiales y escasos.

Con la existencia de la enorme cantidad de información que circula en internet cada vez son menos las personas que se dan el tiempo de analizar, corroborar, interpretar, investigar toda esa información, en momentos por el espacio tan limitado y en otros por la necesidad de consumo instantáneo (Uzelac, 2010).

Poder ciudadano

El Poder ciudadano es la fuerza que activa y promueve el desarrollo de la sociedad actual, no se dará un hombre nuevo, ni mujer nueva si el poder y la fuerza transformadora no se encuentran en sus propias manos. Es eso lo que llaman Poder Popular, la fuerza del cambio en manos de la gente, para lo cual se debe estar consciente de actuar de manera sensata ante los acontecimientos en los que se pueden involucrar.

Al igual que los hechos acontecidos en Posorja, se han presentado hechos de violencia en algunas ciudades como Quito, en que fueron quemadas 2 personas en la plazoleta de Guapulo a 4 metros de la policía metropolitana, donde una falleció y otra quedó herida, de igual forma en el 2015, un ciclista fue quemado por equivocación cuando fue confundido con un ladrón en Machachi provincia de Pichincha, en septiembre del 2018, en el cantón Santa Isabel del Azuay, la multitud enardecida quemó el vehículo de un presunto delincuente porque se esparció el rumor de que se dedicaba a secuestrar a menores de edad, horas más tarde la policía aclaró que se trataba de un asaltante de domicilios.

Según lo señalado por diario El Universo, acerca de la problemática intervinieron unos 10 agentes policiales para separar a las estudiantes que se jalaban del cabello y se arañaban la cara en medio de la calle. Se conoció que se trataba de un caso de ciber acoso entre alumnos generados por medio de las redes sociales. Según los uniformados, todo se inició cuando una de las alumnas supuestamente comenzó a difamar con publicaciones y mensajes a otra compañera. Terminando la situación en agresiones, insultos y demás desmanes. Pero este no es el primer caso que se registra en los colegios de la capital. De hecho, en el plantel en el que estudian las alumnas ya se han presentado otros casos similares (El Universo, 2018).

De igual forma se conoció que en otros seis establecimientos más se dieron hechos de violencia donde se involucraban a las redes sociales como el medio donde se tergiversa la información y terminó en peleas de adolescentes. Entre los comentarios de docentes y autoridades de las instituciones involucradas manifiestan que los rumores dejan graves consecuencias. Por ejemplo, en uno de los planteles, tres estudiantes fueron enviadas a terapia psicológica, una vez que se comprobó que habían creado falsos perfiles en donde publicaron fotografías de una compañera con mensajes despectivos. Siendo necesario que asistieran a ocho sesiones en compañía de sus padres. El mismo tratamiento tuvo que completar la víctima.

Los hechos suscitados son de dominio público y esas medidas las conoce el Ministerio de Educación. El director nacional del sistema educativo en una entrevista manifestó que se investiga los hechos registrados en los colegios. Además, argumentó que se está creando una red de información para que estos casos se visibilicen. De igual forma manifiesta que hace cinco meses, en un plantel se presentó un caso grave donde una estudiante faltó a clases sin motivo alguno por una semana y cuando investigaron se conoció que era porque su fotografía había sido publicada bajo un perfil de Facebook en el que presuntamente se trataba de material pornográfico (Medina, 2016).

Técnicas aplicadas para la recolección de la información

Investigación de tipo cualitativa.

El tipo de investigación cualitativa se refiere a la que analiza las cualidades del sujeto o fenómeno a estudiar, en el presente trabajo está destinado a determinar las cualidades de los individuos que fueron influenciados por los rumores de las redes sociales y que los impulsaron a participar en el linchamiento de las tres personas presuntamente secuestradores de niños en la parroquia Posorja.

Observación directa

Técnica aplicada desde el inicio de la investigación, cuando se percibió la problemática y en el trayecto de la misma para continuar con los demás procesos investigativos. La principal técnica utilizada es la observación participante, los autores Yuni y Urbano (2005), lo definen como una metodología de investigación en donde el observador elabora descripciones de las acciones, los discursos y la vida cotidiana de un grupo social. Los autores nos dicen que la técnica de observación es usada con la intención de ver y vivenciar situaciones de la vida cotidiana, para así luego poder dar descripciones sobre las mismas.

Entrevista

Técnica de recopilación de datos aplicada de manera formal a la población con preguntas abiertas.

Instrumentos

Cuestionarios

Conformados por preguntas cerradas, abiertas, estructuradas, semi estructuradas y no estructuradas, las mismas que tienen como objetivo detectar conocimientos, falencias y debilidades de los fenómenos en el lugar de los hechos.

Resultados obtenidos

- Entrevista a ciudadanos de Posorja quienes manifestaron que presenciaron los hechos, aseverando también que si manejan redes sociales y que interactúan constantemente en las mismas, en su mayoría manifestaron que fue por esa vía por donde se informaron de lo que paso con los tres fallecidos en este caso, siendo los hechos tan rápidos que no les dio tiempo a nada pero que no considera posible que se hayan convocado por medio de las redes para cometer este hecho. Acotaron también que el pueblo actuó impulsivamente en anteriores ocasiones pero que no fueron de tanta importancia nacional como los últimos.
- Entre tanto al dialogar con un redactor de noticias en la red de noticias Tv Posorja manifestó acerca de la imposibilidad de los pobladores de hablar sobre la mala información y que el sufrió una demanda por grabar y subir sucesos en las redes sociales.
- También apporto con cierta información el nuevo Jefe Político en Posorja, quien manifestó que fue un mal manejo de la información por parte de los ciudadanos que el sí interactúa en las redes sociales y que estas tienen sus ventajas y desventajas y que todo lo que está ahí no es creíble.
- Dentro de las situaciones detectadas es necesario e importante anotar que luego de los incidentes ocurridos en Posorja las personas se negaban a brindar cualquier información y se mostraban asustadas y disgustadas por la injusticia y la desinformación de las redes sociales tanto así que la señora Sara Gómez oriunda de esa parroquia quien expende frutas no quiso acceder a la entrevista, de igual forma el señor Francisco Sánchez se negó a la entrevista él trabaja arreglando relojes en la calle donde ocurrió el hecho.

Conclusiones

- Luego de revisado los resultados de las entrevistas se puede concluir con que la mayoría de las personas de Posorja utiliza redes sociales, interactúan frecuentemente, no verifican toda la información que les llega por esos medios, lo que los hace presa fácil de la desinformación y que esto puede generar inconvenientes como el caso Posorja.
- En algunas ocasiones las redes sociales son utilizadas para convocarse y motivan a la población a realizar actividades por simple impulso o emociones, lo que ha generado otros actos en fechas anteriores que no han sido de dominio nacional por ser de ámbito local.
- La mayoría de las personas que habitan en Posorja consideran que hay que saber utilizar las redes sociales y que estas podrían ser un peligro para quienes no saben procesar o verificar la información proveniente de estas.
- Luego de los hechos ocurridos en la parroquia Posorja, la comunidad ha quedado con las secuelas que se ven marcadas en su comportamiento, se muestran renuentes y es difícil sacarles una entrevista, las personas evitan recordar este hecho porque sienten y están conscientes que se cometió una injusticia que la recuerdan con desagrado por eso evitan hablar de ella.
- Por otro lado se evidencia la necesidad de que se concientice a la ciudadanía de esta parroquia de que las redes sociales no son perjudiciales si se las utiliza de manera correcta y que no por este error se deben prescindir de su uso, que es el medio de información que mueve no solo a Ecuador sino al mundo en general.

Bibliografía

- Alarcon, D. (2015). Las redes sociales entre las tic`s y la decadencia moral. *Revista electrònica de ciencias humanas*, 5.
- DIO. (2015). *Diccionario Ingles Oxford*. Boston : DIO.
- Dorta, C. (4 de Abril de 2017). *www.aporrea.org*. Obtenido de *www.aporrea.org*:
<https://www.aporrea.org/poderpopular/a244546.html>
- Dougherty, D. (2014). *Web 2.0*. Minesota: O`Reilly Media.
- Duarte, E. S. (18 de Febrero de 2015). *www.redalyc.org*. Obtenido de *www.redalyc.org*:
<http://www.redalyc.org/pdf/1941/194114584020.pdf>
- El Universo. (14 de 10 de 2018). Las redes sociales. *2018, fue otro gran año para la desinformacion*, pág. 1.
- Eucay, E., & Herrera, P. (21 de 04 de 2017). *www.redalyc.org*. Obtenido de *www.redalyc.org*:
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/5045/504553252004/html/index.html>
- García, L. (28 de Febrero de 2013). *ubaculturadigital.wordpress.com*. Obtenido de *ubaculturadigital.wordpress.com*:
<https://ubaculturadigital.wordpress.com/2013/02/28/cultura-digital-y-nuevas-identidades-culturales/>
- Hard, C. (8 de Marzo de 2015). *www.redalyc.org*. Obtenido de *www.redalyc.org*:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15828675021>
- Jordar, J. (8 de Marzo de 2015). *www.razonypalabra.org.mx/N/N71*. Obtenido de *www.razonypalabra.org.mx/N/N71*:
http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/29%20JODAR_REVISADO.pdf
- Marx, J. (12 de 03 de 2017). *www.rdstation.com*. Obtenido de *www.rdstation.com*:
<https://www.rdstation.com/es/redes-sociales/>
- Medina, F. (12 de 03 de 2016). Rumores en las redes sociales. *El Comercio*, pág. 4.
- RAE. (2014). *Real Academia Española, 2014*. Madrid: RAE.
- RAE. (2017). *Real Academia Española, 2014*. Madrid: RAE.
- Uzelac, A. (12 de Mayo de 2010). *www.redalyc.org*. Obtenido de *www.redalyc.org*:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55013136006>
- Vernould, J. (12 de Marzo de 2015). *definicion.de*. Obtenido de *definicion.de*:
<http://definicion.de/digital/>
- We Are Social. (2017). *www.wearesocial.com*. Obtenido de *www.wearesocial.com*:
<http://www.wearesocial.co>

Anexos

Anexo # 1



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE
LA EDUCACIÓN
CARRERA DE COMUNICACIÓN



Entrevista dirigida a los ciudadanos de Posorja.

José Moreno, un señor de 37 años de edad de cabello negro y grandes ojos acoto que tiene 6 meses viviendo en Posorja y trabaja en el cuerpo de bomberos brindando sus servicios a la comunidad, además el presencié los hechos que se desarrollaron en octubre del 2018.

1.- ¿Posee redes sociales?

Si, Facebook y WhatsApp.

2.- ¿Interactúa constantemente en las redes sociales?

Sí, me distraigo y me informo de lo que sucede en el pueblo y en el País.

3.- ¿Cómo se informó de lo que paso con los tres fallecidos en el caso Posorja?

Por el Facebook porque todo subieron por ahí.

4.- ¿Verifico la información que le llego por medio de las redes sociales sobre el caso Posorja?

No, sinceramente solo vi lo que publicaron

5.- ¿Se utilizó las redes sociales para convocarse y reaccionar sobre el caso Posorja?

No existió convocatoria pero que si se alertó la ciudadanía por medio de las redes sociales.

6.- ¿Cree usted que las redes sociales motivaron a reaccionar ante los supuestos actos de secuestro infantil en el caso Posorja?

Sí, porque fue por esas vías que sucedió.

7.- ¿Conoce de algún otro hecho en que las redes sociales motivaron la reacción del pueblo impulsivamente anteriormente?

No, solo fue en este caso que sucedió

8.- ¿Considera peligroso el mal uso de las redes sociales?

Si, que se debe saber utilizar bien las redes sociales para evitar cualquier inconveniente.

Es así como, se termina con esta entrevista, mostrándole la otra cara de la moneda en el caso Posorja

Marcelo Moya de 40 años de edad, cabello negro crespo es oriundo de Posorja y junto a su esposa tiene un local de venta de empanadas en la esquina de donde sucedieron los hechos y que debido a este incidente debieron cerrar el negocio y refugiarse en su domicilio perdiendo las ventas.

1.- ¿Posee redes sociales?

Sí

2.- ¿Interactúa constantemente en las redes sociales?

Sí, que lo hace muy frecuentemente.

3.- ¿Cómo se informó de lo que paso con los tres fallecidos en el caso Posorja?

Que él trabaja en la esquina de donde sucedieron los hechos y cuando vio fue que todo era una trifulca.

4.- ¿Verifico la información que le llego por medio de las redes sociales sobre el caso Posorja?

Que sinceramente no mucho.

5.- ¿Se utilizó las redes sociales para convocarse y reaccionar sobre el caso Posorja?

Que si se convocó porque estaba clarito la información que subían al face.

6.- ¿Cree usted que las redes sociales motivaron a reaccionar ante los supuestos actos de secuestro infantil en el caso Posorja?

No lo sabe muy bien.

7.- ¿Conoce de algún otro hecho en que las redes sociales motivaron la reacción del pueblo impulsivamente anteriormente?

No conoce.

8.- ¿Considera peligroso el mal uso de las redes sociales?

No lo considera así.

Así concluimos con Marcelo un hombre trabajador que lucha día a día para llevar el sustento a su casa y abastecer a toda una familia.

Rene Ponce un señor de 42 años de edad de cabello negro corto oriundo de Posorja dueño de una despensa ubicada al frente de donde sucedieron los hechos, quienes también se vieron obligados a cerrar su negocio ante los hechos de violencia, sintiendo muchas bajas en sus ventas.

1.- ¿Posee redes sociales?

Si posee

2.- ¿Interactúa constantemente en las redes sociales?

No.

3.- ¿Cómo se informó de lo que paso con los tres fallecidos en el caso Posorja?

Yo lo viví porque estaba aquí cuando ocurrió todo.

4.- ¿Verifico la información que le llego por medio de las redes sociales sobre el caso Posorja?

No quise ver nada de lo que se publicaba en las redes por eso no abrí lo que se enviaba en las redes.

5.- ¿Se utilizó las redes sociales para convocarse y reaccionar sobre el caso Posorja?

No.

6.- ¿Cree usted que las redes sociales motivaron a reaccionar ante los supuestos actos de secuestro infantil en el caso Posorja?

Sí.

7.- ¿Conoce de algún otro hecho en que las redes sociales motivaron la reacción del pueblo impulsivamente anteriormente?

No conozco.

8.- ¿Considera peligroso el mal uso de las redes sociales?

Depende de cómo sea el uso que se le dé.

Así concluimos con esta pequeña entrevista para mostrarles el día a día de algunos ciudadanos de Posorja.

Darío Flores, un joven de 25 años de edad, con grandes ojos negros, cabello corto es licenciado en comunicación social, redactor de noticias en la red de noticias Tv Posorja quien brindo información acerca de la imposibilidad de los pobladores de hablar sobre la mala información el sufrió una demanda por grabar y subir sucesos en las redes sociales.

1.- ¿Posee redes sociales?

Si posee

2.- ¿Interactúa constantemente en las redes sociales?

Si interactuó diariamente por mi diario digital.

3.- ¿Cómo se informó de lo que paso con los tres fallecidos en el caso Posorja?

Yo estuve grabando los sucesos y lo viví en carne propia todos los hechos.

4.- ¿Verifico la información que le llego por medio de las redes sociales sobre el caso Posorja?

Si verifique la información por eso fui a los sucesos.

5.- ¿Se utilizó las redes sociales para convocarse y reaccionar sobre el caso Posorja?
En este caso si, por que compartían la información.

6.- ¿Cree usted que las redes sociales motivaron a reaccionar ante los supuestos actos de secuestro infantil en el caso Posorja?

Sí.

7.- ¿Conoce de algún otro hecho en que las redes sociales motivaron la reacción del pueblo impulsivamente anteriormente?

No, fue el único acontecimiento que marco a Posorja, los hechos hablas por si solos.

8.- ¿Considera peligroso el mal uso de las redes sociales?

Considero que se debe utilizar las redes sociales para informar y no para difamar o engañar, porque no todos verifican si son reales falsas.

Así terminamos con esta entrevista a Darío Flores periodista, un guerrero que vive el día a día esforzándose por el desarrollo de dicha localidad

EL UPC DONDE ESTABAN LOS DETENIDOS



SECTOR DONDE SE AGLOMERO EL POPULACHO



LUGAR DONDE EMPEZARON LOS DISTURBIO

